



Universidad de Granada

Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 26 de marzo de 2015 que resuelve con carácter definitivo (1ª resolución) el Programa del Plan Propio de Investigación “Acciones Especiales” correspondiente al año 2015 (1º. Resolución).

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Acciones Especiales” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2015>) y en BOJA nº 250 de 23 de Diciembre de 2014, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 3 de marzo de 2015, finalizado el plazo de alegaciones, propone la asignación definitiva de ayudas que se relacionan como anexo a este acuerdo.

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I.

Segundo. Hacer pública la relación definitiva las solicitudes no propuestas, anexo 2.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2015/p18>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011), agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de este escrito, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14-7-98).

Granada, 26 de marzo de 2015.

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
RUIZ RUIZ	JONATAN	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	€ 2.786,30

Anexo 2: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	MOTIVO
TRIGUEROS CERVANTES	CARMEN	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	1.

1. La actividad propuesta no está cubierta por los objetivos de la convocatoria.